ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAEGUI S.A.
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 19 de MARZO del 2017

En la ciudad de Guayaquil, el día 19 de marzo del 2017, a las 10:00 horas se reúnen en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Parroquia: Tarqui Calle: Av. Leopoldo Benítez Numero: S/N Intersección: Av. Constitución Edificio: Trade Building, los accionistas de la compañía: **"MAEGUI S.A."** que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el Sr. Carrillo Giler Pablo Cesar, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 dólar c/u; y la Sra. Velásquez Murgueitio María Del Carmen, propietaria de 400 acciones ordinaria y nominativa de $ 1.00 dólar c/u, debidamente representada por el Sr. Carrillo Giler Pablo como consta en el poder general que se adjunta como documento habilitante.
Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, lo socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. **Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión la Sra. Velasquez Murgueitio Maria Del Carmen, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario actúa el Sr. Gavilánez Llerena José Ignacio.
La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

2. **Aprobación de Estados Financieros bajo NIIF para PYMES**

La presidencia informa que a fin de cumplir la nueva normativa, los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF para PYMES, por lo cual pone en consideración de los socios los Estados Financieros.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve que se ha cumplido con las NIIF de acuerdo a la ley.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió quince minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se reinstalo a las 11:10 horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del secretaria Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo

actuado por todos los asistentes, siendo las 12:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía.

Carrillo Giler Pablo Cesar
Gerente- Accionista

Velásquez Murgueitio María Del Carmen
Presidente- Accionista

Gavilánez Llerena José Ignacio
Secretario